

г



## 9 FEB. 2016

## REGISTRO DEL PLENO

10° Entrada: 84 Hora: 09 108

MOCION CONJUNTA QUE PRESENTAN LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES CON REPRESENTACION EN EL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA AL PUNTO 3.3 SOBRE EQUIPAMIENTOS CIUDADANOS DEL DISTRITO CENTRO.

## **ACUERDOS**

- 1.- El Ayuntamiento decidirá junto al Consejo de Distrito Centro y los distintos colectivos sociales, el uso que se le dará al Colegio Luciana centeno, una una vez la Junta de Andalucia desafecte su uso.
- 2.- El Ayuntamiento de Córdoba incluirá la Escuela Félix Ortega en el catalogo de bienes municipales en desuso para cesión a la ciudadanía e iniciará un proceso participativo del Consejo de Distrito Centro y los distintos colectivos sociales.
- 3.- Dar traslado de estos acuerdos al Consejo de Distrito centro y a todos los colectivos y aspciaciones de la zona que afectan el uso de estos dos centros.

Fdo.: Pedro García inénez Portavoz Grapo IVAVCA

Fdo.: Rafael Blazquez Madrid Portavoz Grupo Ganemos Córdoba

Fdo.: Jose Luis Vilchez Quesada Portavoz Grupo Ciudadanos Fdo.: Carmen Gonzalez Escalante

Portavoz Grupo PSOE

Fdo.: Rafael Carlos Serrano Haro

Portavoz Grupo Mixto

Fdo.: Jose Maria Bellido Roche

Portavoz Grupo PP